

Nambacola 16 de marzo del 2020

Señor

FRANCO HERRERA NARVÁEZ

Ciudad

De mis consideraciones

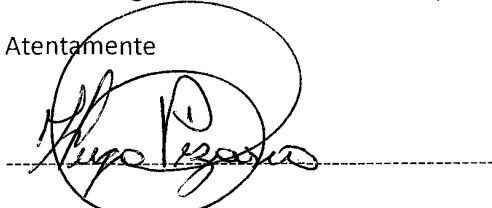
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO NAMBACOLA S.A." que en sesión de carácter ordinaria realizada el día martes diez de marzo del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la junta general de accionistas de la compañía por un periodo estatuario de dos años.

Como Gerente tendrá usted a su cargo las atribuciones de representación legal de la compañía

La Compañía de "TRANSPORTE MIXTO NAMBACOLAS.A." se constituyó mediante escritura pública autorizada por Notario Octavo del cantón Loja el 28 de mayo del 2012, e inscrita en el registro de la propiedad y Mercantil del Cantón Gonzanamá de la provincia de Loja el 15 de junio del 2012.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente

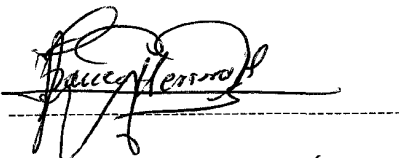
Atentamente



HUGO NORBERTO PIZARRO REQUELME

PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente- secretario de la compañía "TRANSPORTE MIXTO NAMBACOLA S.A." para el cual he sido elegido siendo mi nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 1102698063 Nambacola 16 de marzo del 2020.



FRANCO HERRERA NARVÁEZ

GERENTE GENERAL



N° TRAMITE: 41816-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 147657
01/07/20 11:21

Julio



Factura: 002-002-000011957



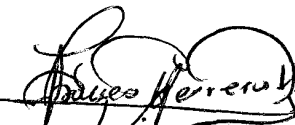
20201107001D00041

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201107001D00041

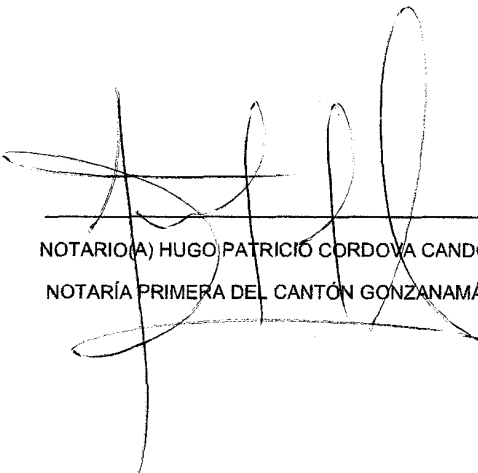
Ante mí, NOTARIO(A) HUGO PATRICIO CORDOVA CANDO de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) HUGO NOLBERTO PIZARRO REQUELME portador(a) de CÉDULA 1101915401 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GONZANAMÁ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; FRANCO HERRERA NARVAEZ portador(a) de CÉDULA 1102698063 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GONZANAMÁ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE MIXTO NAMBA COLA S.A, es(son) suya(s). la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GONZANAMÁ, a 16 DE MARZO DEL 2020, (12:39).


HUGO NOLBERTO PIZARRO REQUELME
CÉDULA: 1101915401




FRANCO HERRERA NARVAEZ
CÉDULA: 1102698063




NOTARIO(A) HUGO PATRICIO CORDOVA CANDO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GONZANAMÁ

